



Guía docente (parte general)

POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 305015 • 918031 • 919019
<i>Facultad</i>	Facultad de Humanidades
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Geografía e Historia • Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
<i>Módulo al que pertenece</i>	Geografía
<i>Materia a la que pertenece</i>	Geografía
<i>Departamento responsable</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Curso</i>	2º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/12

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	María del Pilar Paneque Salgado
<i>Departamento</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Área de conocimiento</i>	Geografía Humana
<i>Categoría</i>	Catedrática de Universidad
<i>Número de despacho</i>	02.03.23
<i>Teléfono</i>	954977377
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/ppansal
<i>Correo electrónico</i>	ppansal@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/12
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Materia que introduce al alumnado en algunos de los aspectos centrales de la Geografía Humana y, en particular, en los temas relacionados con el estudio de la población y la sostenibilidad en términos ambientales y de desarrollo.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	Estudiar el crecimiento de la población mundial, sus estructuras y dinámicas a distintas escalas geográficas, así como su relación con el medioambiente, los recursos y los distintos niveles de desarrollo, prestando especial atención al fenómeno de cambio global. Se trata, en definitiva, de realizar una aproximación teórica y práctica a los debates, fuentes, metodologías y herramientas de análisis del sistema población-recursos-desarrollo.???
<i>Prerrequisitos</i>	No existen
<i>Recomendaciones</i>	No se requieren conocimientos específicos previos, aunque se precisa interés y motivación por los acontecimiento de actualidad así como por los debates internacionales sobre el estado del mundo. Además se espera que el alumnado realice un especial esfuerzo por desarrollar posiciones críticas de forma argumentada. Por último, se recomienda la asistencia a todas las sesiones presenciales.?????
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta materia forma parte del Módulo 'Geografía' del Grado de Geografía e Historia, en el que cuenta con carácter obligatorio en segundo curso, tras haber completado la 'Introducción a la Geografía' de primer curso. La concepción y diseño de la asignatura 'Población, Recursos y Desarrollo' responde directamente al objetivo último del Grado de Geografía e Historia que no es otro que "conseguir un conocimiento racional y crítico de los espacios y territorios constitutivos del planeta, así como de los acontecimientos y procesos del pasado de la Humanidad e interrelacionar tales realidades geográficas e históricas, para comprender el presente y su complejidad, valorar la diversidad territorial y cultural como riqueza, comprometerse con la transformación de las desigualdades y hacer todo ello comprensible a los demás."

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/12
				

4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos. CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual. CG10 - Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia manifestaciones de injusticia social.</p>
<p><i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica. CT06 - Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.</p>
<p><i>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CE09 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía y las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de la información geográfica. CE10 - Conocer, comprender e interpretar el territorio. Tener capacidad de análisis y síntesis de los hechos y procesos que acaecen y conforman un territorio, que posibilitan la comprensión y la interpretación de la heterogeneidad paisajística, así como de sus consecuencias en el plano natural, social, económico o paisajístico. CE11 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina, combinando un análisis generalista con un análisis especializado. CE13 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana. CE14 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales. CE16 - Comprender las relaciones espaciales. CE17 - Conocer los problemas actuales territoriales, ambientales y patrimoniales.</p>
<p><i>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana. 2. Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales. 3. Comprender las relaciones espaciales. 4. Conocer los problemas actuales territoriales, ambientales y patrimoniales 5. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. 6. Combinar las dimensiones espacial y temporal en la explicación de los procesos socioterritoriales 7. Explicar los procesos de actualidad mediática relacionados con las cuestiones territoriales.????

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/12



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Tema 1</i>	EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN. PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS.
<i>Tema 2</i>	PRINCIPALES COMPONENTES DEMOGRÁFICOS: MORTALIDAD Y FECUNDIDAD.
<i>Tema 3</i>	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. POLÍTICAS FRONTERIZAS EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN.
<i>Tema 4</i>	ESTRUCTURAS DE POBLACIÓN. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.
<i>Tema 5</i>	LA URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN. CAPACIDAD DE CARGA Y HUELLA ECOLÓGICA.
<i>Tema 6</i>	POBLACIÓN, RECURSOS NATURALES Y RIESGOS AMBIENTALES.
<i>Tema 7</i>	POBLACIÓN Y DESARROLLO. TEORÍAS E INDICADORES DE DESARROLLO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/12
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Desarrollo de clases teóricas y prácticas, tutorías (entrevista individual o grupal para guiar al alumnado en el aprendizaje autónomo) y trabajos en el Aula Virtual (espacio virtual para mantener un contacto continuo con la profesora y entre el grupo, así como para participar en foros).
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Lecciones magistrales diseñadas por la profesora (con realización previa de lecturas y participación activa del alumnado), de carácter generalista y sintético, apoyadas en un importante aparato estadístico, gráfico y cartográfico
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Resolución individual o grupal en el aula de ejercicios prácticos diseñados por la profesora
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/12
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>Se valorará el trabajo individual y grupal realizado en las EPD. La evaluación se desarrollará mediante una prueba escrita que consistirá en una única pregunta de desarrollo de carácter transversal y un único ejercicio práctico.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>El estudiante podrá optar al 100 % de la calificación en la convocatoria de recuperación de curso. En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso. Las partes que hayan sido superadas en la convocatoria de curso conservarán su calificación, atendiendo a las siguientes unidades indivisibles: 1) Enseñanzas Básicas: Prueba escrita 60 % de la calificación; y, 2) Enseñanzas Prácticas: Ejercicios prácticos 40 % de la calificación.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>El estudiante podrá optar al 100 % de la calificación en la convocatoria de recuperación de curso. En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso.</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará el conocimiento y comprensión de los contenidos, la capacidad de establecer relaciones y la capacidad crítica.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará el conocimiento y comprensión de los contenidos, la capacidad de establecer relaciones y la capacidad crítica.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará el conocimiento y comprensión de los contenidos, la capacidad de establecer relaciones y la capacidad crítica.</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará el conocimiento de las fuentes, el uso de la información, así como su interpretación.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se valorará el conocimiento de las fuentes, el uso de la información, así como su interpretación.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se valorará el conocimiento de las fuentes, el uso de la información, así como su interpretación.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/12
				

<i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	1ª convocatoria: 5 2ª convocatoria: 5
<i>Material permitido</i>	Ninguno
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	No hay

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/12
			

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
-	LIVI-BACCI, M.	2016	Un largo viaje. La Tierra y sus habitantes en 12 etapas	-	-
-	ROLLET, C.	2004	La población en el mundo: 6000 millones, ¿y mañana?	-	-
-	REQUES VELASCO, P.	2006	Geodemografía: fundamentos conceptuales y metodológicos	-	-
-	VINUESA, J y D. PUGA	2007	Técnicas y ejercicios de Demografía	-	-
-	LIVI BACCI, M.	2012	Breve historia de las migraciones	-	-
-	WIHTOL DE WENDEN, C.	2014	El fenómeno migratorio en el siglo XXI	-	-
-	LERIDON, H. y L. TOULEMON	2015	Demografía. Enfoque estadístico y dinámica de las poblaciones	-	-
-	RIVERA, J. y E. RIESCO	2009	Envejecimiento de la población en España y Japón: estudio comparativo y posibles implicaciones para Europa y Asia Pacífico	-	-
-	MORALES, J.P.	s.f.	La capacidad de carga: conceptos y usos	-	-
-	SÁNCHEZ BARRICART E, J.	2008	El crecimiento de la población mundial: implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas	-	-
-	FRANCH, J.J.	2007	Sobre la población y los recursos	-	-
-	LE BRAS, H.	1997	Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población	-	-
-	REQUES VELASCO, P.	2001	Población, recursos y medio ambiente. ¿El final de los mitos?	-	-
-	WEISMAN, A.	2014	La cuenta atrás. ¿Tenemos futuro en la tierra?	-	-
-	ELIZALDE, A.	2005	Desarrollo humano y ética de la sostenibilidad.	-	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/12



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
-	MANCERO, X. y J.C. FERES	2001	La medición del desarrollo humano. Elementos de un debate.	-	-
-	REINERT, E.	2007	La globalización de la pobreza: cómo se enriquecieron los países ricos y porqué los países pobres siguen siendo pobres.	-	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/12
				



Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario A multimodal

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario A Multimodal, que requiere la adaptación de la docencia a un formato que combine actividades presenciales y no presenciales con el objetivo último de minimizar los riesgos de salud para la comunidad universitaria, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO
Grados/Dobles Grados	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA / DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Códigos	305015 / 919019
Profesorado responsable	PILAR PANEQUE SALGADO

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

NO PROCEDE

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

La asignatura combinará la docencia online y presencial: las Enseñanzas Básicas se impartirán a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se impartirán de manera presencial en el campus.

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

NINGUNAS

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/12
				

Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario B de contingencia no presencial

Este escenario de contingencia se activará por indicación de las autoridades sanitarias o académicas competentes en caso necesario.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario B de contingencia no presencial, que requiere la adaptación rápida y eficaz de la docencia a un formato no presencial, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO
Grados/Dobles Grados	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA / DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Códigos	305015 / 919019
Profesorado responsable	PILAR PANEQUE SALGADO

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

NO PROCEDE

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

Toda la docencia se impartirá a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

NINGUNAS

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8trbl39AIjeXDJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/12

